



MINUTA NÚMERO 81
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO

CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las personas diputadas que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las personas diputadas Susana Bermúdez Cano, Juan Carlos Romero Hicks y Víctor Manuel Zanella Huerta. El diputado Luis Ricardo Ferro Baeza se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto uno del orden del día. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis. -----

La presidencia instruyó a la secretaria para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el tres de septiembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaria técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaria técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente no se contaba con



solicitudes de preinscripción. Y que asistiría a la sesión en la modalidad a distancia mediante herramienta tecnológica la diputada Martha Edith Moreno Valencia. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios suscritos por las presidencias de las Comisiones de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, para las Juventudes y Deporte, Asuntos Municipales y Gobernación y Puntos Constitucionales por los que comunicaron las declaratorias de caducidad de las iniciativas identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 244/LXVI-I, 304/LXVI-I, 300/LXVI-I, 392/LXVI-I, 290/LXVI-I, 305/LXVI-I, 332B/LXVI-I, 388/LXVI-I y 391/LXVI-I, así como de las proposiciones de puntos de acuerdo identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 226/LXVI-PPA y 236/LXVI-PPA. Lo anterior, con fundamento en el segundo párrafo del artículo ciento ochenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. La mesa directiva por conducto de la presidencia se dio por enterada y se instruyó al Secretario General para que con base en dichas declaratorias procediera al archivo de las iniciativas y proposiciones de puntos de acuerdo objeto de las mismas. -----

En el punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios suscritos por las presidencias de las comisiones de Turismo, Asuntos Municipales, Justicia, Movilidad y Seguridad Vial, Gobernación y Puntos Constitucionales, Salud Pública y Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, por los que comunicaron que, a petición de las personas diputadas proponentes e iniciantes, dichas comisiones acordaron solicitar prórrogas de sesenta, treinta y noventa días respectivamente, del plazo para dictaminar la proposición de punto de acuerdo identificada con el número de expediente legislativo digital 245/LXVI-PPA, la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 401B/LXVI-I y la proposición de punto de acuerdo identificada con el número de expediente legislativo digital 232/LXVI-PPA; y las duplicidades del plazo para dictaminar las iniciativas identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 339B/LXVI-I, 289/LXVI-I, 303/LXVI-I, 296/LXVI-I, 295/LXVI-I, 299/LXVI-I, 306/LXVI-I, 324/LXVI-I, 332A/LXVI-I, 331/LXVI-I, 333/LXVI-I, 390/LXVI-I, 395/LXVI-I, 407A/LXVI-I, 408/LXVI-I, 301/LXVI-I, 407B/LXVI-I, 334B/LXVI-I y 401A/LXVI-I, y las proposiciones de puntos de acuerdo identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 260/LXVI-PPA y 252/LXVI-PPA. Derivado del cual, con fundamento en el artículo ciento ochenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se sometieron a consideración las autorizaciones de prórroga y duplicidades de plazo para dictaminar las proposiciones de puntos de acuerdo y las iniciativas, sin registrarse intervenciones, mismas que sometidas a votación se aprobaron por unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó notificar los acuerdos aprobados a las comisiones de Turismo, Asuntos Municipales, Justicia, Movilidad y Seguridad Vial, Gobernación y



Puntos Constitucionales, Salud Pública y Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables para los efectos conducentes. -----

En el punto de asuntos generales, se registraron las intervenciones del diputado Juan Carlos Romero Hicks para expresar su reconocimiento a los trabajos realizados por quienes integran la Mesa Directiva; y de la diputada Susane Bermúdez Cano dio cuenta con el informe de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de este Congreso del Estado, que hizo llegar el Secretario General respecto a los trabajos de mantenimiento realizados en el Salón de Pleno del Congreso durante el periodo de receso e informó que previamente se les remitió a sus correos electrónicos. -----

La presidencia informó que al ser la última reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, se procedería a discutir y en su caso, aprobar la minuta de la presente reunión, informando que la secretaría técnica les había enviado el archivo electrónico de la misma. -----

Por lo anterior, una vez que se vote la minuta y que la presidencia determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, si se encontrasen presentes las personas diputadas con que inició la reunión, se dará por concluida. Doy fe. -----


DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO
PRESIDENTA


DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS
VICEPRESIDENTE


DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número ochenta y uno, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis. -----

Diputada Susana Bermúdez Cano
Presidenta de la Mesa Directiva
Congreso del Estado de Guanajuato
Presente. -

Aprovechando la ocasión para dirigirle un cordial saludo, hago referencia al oficio **SG-LXVI LEG/560/2026** donde se le informó la necesidad de realizar diversos trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo en el Salón de Sesiones del Pleno de este Congreso del Estado.

Al respecto, me permito hacerle llegar el siguiente informe de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de este Congreso del Estado, donde se relatan los trabajos realizados en dicho espacio que serán de gran beneficio para el próximo Periodo Ordinario de Sesiones que empezará el próximo 25 de septiembre.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario, no sin antes reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

Lic. Javier Alfonso Torres Mereles
Secretario General

MANTENIMIENTOS REALIZADOS AL SALÓN DE PLENO EN PERIODO DE RECESO DEL 01 DE JULIO AL 24 DE SEPTIEMBRE 2026.

- 1. MANTENIMIENTO DE TAPIZADO DE BUTACAS, QUE CONLLEVA EL DESMONTAJE, TRASLADO Y MONTAJE DE PIEZAS TAPIZADAS EN VINIL AUTOMOTRIZ.**
- 2. ELABORACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA EN PTR DE 3 X 3, CAL. 14, CON PINTURA AUTOMOTRIZ, EN ACCESOS A SALÓN DE PLENO ÁREA PUBLICA, ESTO COMO SEGURIDAD POR EL TIPO DE MONTAJE QUE EXISTÍA**
- 3. MANTENIMIENTO A PISOS CON RECUBRIMIENTO DE ALFOMBRA, INCLUYENDO REEMPLAZO DE ALFOMBRA EN ÁREAS QUE LO REQUIERAN Y REHABILITACIÓN DE LA ADHERENCIA EN ZONAS DETERIORADAS.**
- 4. MANTENIMIENTO A FACHADA DE MACHIMBRADO DE MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO GENERAL AL ESCUDO NACIONAL**
- 5. MANTENIMIENTO A LAS PLATAFORMAS ELEVADORAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UBICADAS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DEL SALÓN.**
- 6. MANTENIMIENTO A LOS TABURETES LATERALES DE ESCRITORIOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS: REEMPLAZO DE JALADERAS Y CUBRECANTOS.**
- 7. MANTENIMIENTO A SISTEMA MECÁNICO Y ELÉCTRICO DE LA TRIBUNA.**
- 8. RETIRO E INSTALACIÓN DE BANDERAS, UNA VEZ REALIZADO SU LAVADO Y APLICADO EL TRATAMIENTO REPELENTE.**
- 9. RELLENO DE POLIURETANO EN ACCESO PRINCIPAL (ÁREA DE DIPUTADOS)**
- 10. REPARACIÓN DE PLATAFORMA DE CAMARÓGRAFOS**
- 11. LIMPIEZA GENERAL Y ASPIRADO.**













5. MANTENIMIENTO A LAS PLATAFORMAS ELEVADORAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UBICADAS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DEL SALÓN.



7. MANTENIMIENTO A SISTEMA MECÁNICO Y ELÉCTRICO DE LA TRIBUNA.



9. RELLENO DE POLIURETANO EN ACCESO PRINCIPAL (ÁREA DE DIPUTADOS).



